Valga diez maravedis para el año de mil y seiscientos y setenta y quatro.

a Juan Martinez a Rendo de Perzeui.
el juramento q. hecho la confirmo
dixo q. en el ayuntamiento de la
Junta y Diputados q. hubo en
para el repartimiento de
dor se hallo

Juan Martinez de Perzeui

Ante mi
Joseph Salazar
Escribano